

# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## La política alemana

### EL ARZOBISPO DE BRESLAU, HACE DECLARACIONES

Durante su visita episcopal el arzobispo de Breslau ha declarado que el nuevo Gobierno alemán, no solamente tolera a la Iglesia católica, sino que desea que desarrolle su fuerza entre el pueblo, para así luchar mejor contra el ateísmo, el bolchevismo y marxismo.

### CONTRA EL AUMENTO DEL COSTE DE LAS SUBSISTENCIAS

El Gobierno de Baviera, previos reiterados avisos, emprendió una campaña contra los promotores del alza de precios de los artículos de consumo. La Policía detuvo a unas 200 personas, incluyendo a unas cien mujeres. Los hombres fueron trasladados al campamento de concentración de Dechau, y las mujeres ingresaron en la cárcel del Estado. Los comercios afectados quedaron clausurados y puesto sobre la puerta un cartel explicando la causa.

### LAS RELACIONES CON AUSTRIA

El Gobierno bávaro ha pedido al Gobierno del Reich que adopte medidas encaminadas a prohibir a los turistas alemanes que se dirijan a Austria.

En Berlín, con asistencia de los estudiantes de la Universidad, ha tenido lugar una manifestación de protesta contra las atrocidades del Gobierno Dollfuss y en favor de una más grande Alemania.

### LA REIVINDICACION COLOMBIANA

En la inauguración de la Exposición agrícola de Kaiserdam, efectuada bajo la presidencia del mariscal Hindenburg, el señor Hugenberg ha justificado la política de contingentes en la importación de productos agrícolas.

El doctor Schnee, ex gobernador de Colonia y presidente de la Asociación colonial del Reich, declaró que esta Exposición demuestra la necesidad de que Alemania posea colonias para poder importar productos tropicales y subtropicales que le son necesarios para completar su propia producción.

## El alcalde de Galapagar, destituido

El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al vecino de Parla don Mariano Bermejo Fernández, porque el día 15 incitó a sus vecinos a sacar una imagen en procesión, en contra de lo dispuesto por el párroco y el alcalde.

También ha suspendido en sus funciones al alcalde de Galapagar, por desobediencia a las órdenes reiteradas para que varios particulares restituyan los bienes comunales que detentan.

## DE AVIACION

### UN ACCIDENTE EN ZARAGOZA

Comunican de Zaragoza que debido a una tormenta, una escuadrilla de aviones militares que se hallaba evolucionando sobre la ciudad intentó tomar tierra, consiguiendo tres aparatos. Otro capotó, resultando lesionados los tenientes Domenech y Alcázar.

### EL «ARC-EN-CIEL»

Poco después de la una voló sobre Barcelona el sábado el trimotor «Arc-en-Ciel», que, pilotado por el aviador Memoz, ha efectuado recientemente la doble travesía del Atlántico.

El «Arc-en-Ciel» había salido de Casablanca a las seis cuarenta de

la mañana y aterrizó en Perpignan a las tres de la tarde.

### DE ZURICH A TUNEZ EN TRES HORAS Y CUARENTA MINUTOS

Se comenta la hazaña del aviador suizo Michel Lotz, que salió a las cuatro de la mañana de Zurich y llegó a Túnez a las siete y cuarenta, cubriendo el recorrido de más de 1.200 kilómetros en menos de cuatro horas.

## Agresión a un diputado socialista

El sábado, a las diez, pasaba por la plaza de la República el diputado socialista don Narciso Vázquez Torres y se le acercó un individuo, al parecer perteneciente al Sindicato Autónomo de Trabajadores Agrícolas, el cual asestó al señor Vázquez un fuerte garrotazo, que le hizo caer al suelo.

El agredido intentó incorporarse, pero en torno suyo se arremolinaron otros compañeros del agresor y golpearon al señor Vázquez. Este consiguió ganar la acera de la plaza, y cuando estaba a punto de ponerse a salvo en una tienda de relojería, recibió otros golpes.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones en la cabeza de pronóstico reservado y otras de pronóstico leve.

Intentó defender al señor Vázquez el inspector de Policía, señor Acero, y al pretender hacer uso de la pistola, se abalanzó a él un grupo de obreros que le impidieron sacar el arma.

## Don Alfonso, a Viena y Roma

Don Alfonso de Borbón ha salido de París en automóvil con dirección a Roma, desde donde continuará a Viena.

## Un rayo en Vicálvaro

La tormenta de agua y granizo que ayer descargó en Madrid se dejó también sentir en el vecino pueblo de Vicálvaro. A las dos y media de la tarde descargó un pedrisco, acompañado de horribles truenos y algunas chispas. Una de estas cayó en una casa de don Matías Sanz, habitada por Victorio Sánchez, y luego de perforar la techumbre, destruyó un muro de la casa contigua, domicilio de Mateo Huelmes, y siguiendo la trayectoria del tendido de la luz eléctrica, recorrió una habitación, tocó y fundió el metal dorado de una cama, y no produjo víctimas, a pesar de que en el momento de desprenderse la chispa hallábase la familia del señor Huelmes sentada a la mesa. La exhalación quemó la gorra y chamuscó ligeramente la cara a uno de los comensales.

En el momento de la descarga, el trueno produjo tal trepidación, que uno de los tabiques de la casa siniestrada se agrietó, y el cielo raso estuvo a punto de desplomarse por haberse partido la viga principal.

## MINISTERIOS

### GOBERNACION

EL ENTIERRO DEL SEÑOR CARAVACA — EL SEÑOR CASARES REGRESA ESTA NOCHE

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, a primera hora de la tarde, les mani-

festó que en Sevilla, presidido por el ministro, se verificó el entierro del secretario permanente de la Federación Económica Andaluza, don Pedro Caravaca.

Añadió que, durante el entierro fueron detenidos bastantes sospechosos, a quienes se cree posibles complicados en el atentado del que ha sido víctima, señor Caravaca.

El señor Casares Quiroga, que espera la llegada del gobernador de Sevilla, regresará a Madrid esta noche o mañana a primera hora de la mañana.

### EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

A las dos de la tarde ha marchado a Sevilla, en avión, el nuevo gobernador de Sevilla, señor Alonso Malló, para tomar posesión de su cargo.

### ESTADO

#### EL NUEVO EMBAJADOR NORTEAMERICANO

Esta mañana llegó a Madrid el nuevo embajador de los Estados Unidos, Mr. Bowers.

### PRESDENCIA

ALMUERZO DIPLOMATICO — El jefe del Gobierno almorzó hoy en la Legación de Polonia.

## Falsificación de billetes de Banco

Dicen de Salamanca que no obstante la reserva del Juzgado, se ha sabido que el día 17 Hipólito Fronte, que se hallaba en la estación de Fuentes de Oñoro, encargó a un chico que le cambiara varios billetes de 500 pesetas en el pueblo portugués Villar Formoso.

Cumplió el encargo el muchacho, pero el comerciante portugués a quien pidió el cambio advirtió que los billetes eran iguales a otros falsos que hace tiempo pretendió cambiar un individuo que por ello fué detenido, y logró que el muchacho le dijera quién le había entregado los billetes y dió cuenta a la Policía española de servicio en la frontera.

El director del Banco de España y altos funcionarios del mismo se han trasladado hoy a Ciudad Rodrigo y han comprobado la falsedad de los billetes.

Se sabe que hace meses que circulan en Portugal billetes iguales a los que ahora pretendía cambiar el detenido Hipólito Fronte.

## LA BOLSA

La moneda extranjera, apenas varía con relación al sábado, y sólo las libras pasan de 39,85 a 39,75, los dólares de 10,30 a 10,22 y los florines de 4,76 a 4,72.

## Las misses europeas en Barcelona

Dicen de Barcelona que con motivo de la incesante lluvia que ayer estuvo cayendo sobre la ciudad, se suspendió la corrida de toros que debía celebrarse en honor de las bellezas europeas.

Por la tarde, las bellezas europeas pasaron en automóvil por la ciudad y luego asistieron a la reunión de los ballets rusos.

Anoche se celebró una comida de gala, y al terminar ésta tuvo lugar un gran baile de etiqueta.

### UN INCENDIO

A las diez de la noche se produjo en la plaza de Cataluña gran alarma a consecuencia de haberse incendiado un rótulo luminoso que corona el edificio del Banco de Vizcaya.

Los bomberos acudieron rápidamente y sofocaron el fuego, que no tuvo grandes consecuencias.

## Documento de los Institutos religiosos al presidente de la República

### Piden se someta a nueva deliberación de las Cortes la ley de Congregaciones

El Secretariado nacional de los Institutos religiosos ha dirigido al presidente de la República el siguiente mensaje:

#### EJERCITANDO UN DERECHO

«Excmo Sr. Presidente de la República.

Las Ordenes y Congregaciones religiosas que desde la implantación de la República se han conducido con el máximo respeto y la más correcta disciplina hacia los Poderes constituidos, sin mezclarse en lo más mínimo en las contiendas de los partidos, no obstante las violentas agresiones, de que han sido objeto en sus moradas, en sus templos, en sus personas y en el desenvolvimiento de sus actividades espirituales y apostólicas, como si estuviesen constituidas por seres indesahables, sin patria, sin hogar, sin vínculos naturales con el suelo glorioso en que nacieron y con los demás españoles e que son hijos y hermanos, no pueden menos de elevar su trémula voz, embargada por la emoción al respetable y respetado jefe del Estado español, al ver consumado en el día de ayer el mayor atropello que se puede cometer contra la Iglesia Católica y las Instituciones Religiosas, al ser aprobada por las Cortes Constituyentes la ley de Confesiones y Congregaciones.

#### NO NECESITAN EXPONER ARGUMENTOS LEGALES

Ante personalidad tan eminente en el foro como es Vuestra Excelencia, no hemos de alegar el cúmulo de infracciones contra los principios y normas del derecho divino y eclesiástico y concordado, normas aceptadas por la dogmática jurídica internacional y del derecho humano, normas superestatales, reproducidas como máxima en el derecho constitucional vigente, pero negadas por la precitada ley. Con toda limpidez racional y documental y con toda elocuencia fueron expuestas por los diputados católicos y aún por otros que están fuera de la ortodoxia en el Parlamento, al discutirse la Constitución y esta ley especial dictada no tanto para aplicarla como para agravarla, pero resbalaron inconscientes por los bancos de la Comisión y de la mayoría, como también pasó sin huella el noble gesto de Vuestra Excelencia, cuando en memorable sesión parlamentaria abandonó la cabecera del banco azul, siendo presidente del Gobierno Provisional, para desde su escaño de diputado alzar bandera revisionista contra el artículo 26 de la Constitución, origen turbio de esta ley que nos ocupa, y que todavía clava más adentro el puñal con que se pretende cortar la vida de la Religión católica y de sus instituciones más esenciales, infringiendo al mismo tiempo un gravísimo daño a la cultura y la beneficencia nacionales.

Los siglos más gloriosos de nuestra historia Situándonos en la esfera puramente humana o civil de ciudadanos, no hemos pretendido vivir en vida de privilegios con que la justicia y la generalidad de los siglos más gloriosos de nuestra incomparable Historia hispana premió la labor de la Iglesia y las Ordenes y Congregaciones religiosas forjando y manteniendo nuestra nacionalidad y extendiéndola más allá de los mares, por la acción evangelizadora y misionera, creando las características inconfundibles de nuestra cultura teológica, literaria y jurídica, que culmina en el Derecho de gentes del inmortal Vitoria

y sosteniendo y fomentando esta rica espiritualidad cristiana en la sociedad española, merced a la cual, nuestra España ha sabido resistir y resistirá las crisis más agudas y disolventes, por que atraviesan otros pueblos contemporáneos.

#### NO PRETENDEN PRIVILEGIOS; PERO NO QUIEREN LEYES DE EXCEPCION

Pero si no queremos alegar las inmunidades divinas e históricas del clero secular y regular. Si no pretendemos privilegios con que nos honró la Historia y sancionó la legislación secular y que, poco a poco, fueron mermando otras revoluciones, tampoco deseamos vivir en leyes de excepción, que serían y son de verdadera persecución religiosa. Por la presente de Confesiones y Congregaciones religiosas, podrán consagrarse a la enseñanza de todas clases los ministros de la religión judía, de la religión mahometana y de la religión budista, y no podrán enseñar los ministros de la Religión de Jesucristo; podrán, igualmente, levantar colegios y escuelas de todas clases (as sectas masonicas, marxistas y de los sin Dios, con organizaciones internacionales, sujetas a férreas disciplinas secretas, y no podrán hacerlo los hijos de los ilustres españoles Santo Domingo de Guzmán, San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús, San José de Calasanz, venerable padre Claret y los de tantos otros fundadores, que por ser discípulos de Jesucristo son conaturales de todo el mundo.

Si nuevas tiranías semejantes a las del Imperio romano, en las agonías de su interior decadencia, nos sepultan en las catacumbas o nos llevan al martirio, seguiremos el camino que nos trazaron aquellas primitivas generaciones de cristianos y de mártires, con cuyas lágrimas y sangre se formó la nueva Europa cristiana y civilizada, extraída de los escombros del Imperio romano, deshecho por los bárbaros, rendidos por fin al suave yugo del Evangelio.

Pero antes, excelentísimo señor presidente de la República, como ciudadanos de esta gloriosa España, como representantes de la Comisión permanente de las Ordenes y Congregaciones religiosas, queremos ejercer el derecho de petición que nos concede el artículo 35 de la Constitución, para que vuestra excelencia ejerza a su vez el derecho que le concede la misma en su artículo 83, para que someta a nueva deliberación de las Cortes la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas en alcance de mayor número de sufragios de los representantes de la nación, porque ésta se halla profundamente alterada y conmovida, como es notorio, en todas sus clases sociales e intelectuales ante la inminencia de un cierre total de los Centros de enseñanza y beneficencia, en gran parte gratuitos, en beneficio de las clases pobres, de las Ordenes y Congregaciones religiosas. Que no prevalezca la ofuscación de un grupo más o menos numeroso de diputados y de ciertas organizaciones obreras, también obsesionadas por determinadas soluciones simplistas y equivocadas sobre los problemas económicos y sobre la organización del trabajo y del capital.

Nunca la Iglesia, nunca las Ordenes religiosas se han opuesto a las reformas sociales ni al bienestar común o de todo el pueblo.

#### LA OBRA DE LA IGLESIA

La labor social y evangélica de la Iglesia ha de tener como premio el escarnecimiento de su libertad de las garantías constitucionales? Faltando el Tribunal de las Garantías Constitucionales apela-

mos a la conciencia de V. E. como católico, como jurista, como jefe de un pueblo que en su mayoría se proclama católico y amante de la religión y de sus ministros. El Señor condenaría nuestro silencio. El Señor se reservó el juicio de los poderosos. Nosotros seguiremos rogando por el triunfo de la justicia y de sus defensores.

Sería grande nuestra satisfacción si vuestra excelencia concediese a la Comisión del Secretariado de Religiosos una audiencia especial, para declarar el sentido profundamente religioso y patriótico de esta exposición que elevamos a V. E., en nombre de 104 provincias y de 4.958 Comunidades religiosas.

Por el Secretariado de los Institutos Religiosos.—El presidente, Juan Postius (C. M. F.).—El secretario, José María Lasaga (S. S.) Madrid, 19 de mayo de 1933.

## El banquete de la "CEDA" a los nuevos concejales

### SE AGOTARON RAPIDAMENTE LAS TARJETAS

Una nota: «El entusiasmo despertado por el banquete de la C. E. D. A. a los nuevos concejales de la provincia de Madrid ha sido enorme. Asistirán numerosas representaciones de los «burgos podridos» de la provincia, habiéndose agotado ya las tarjetas para los locales de la «Huerta».

Con el fin de poder atender a las muchísimas peticiones que aún se siguen recibiendo, la Comisión organizadora ha contratado otro local en el Campo del Recreo, con igual menú y al precio también de 8,50 pesetas.

Estas tarjetas pueden recogerse en Acción Popular (Sección provincia de Madrid), Alfonso XI, número 4, segundo, centro, hoy, de diez y media a una, y de cinco a nueve, y mañana, lunes, a las mismas horas.

El discurso del señor Gil Robles podrá oírlo, desde luego, los que asistan a los dos locales.»

## Sociedad Española de Tinología

En la sesión científica últimamente celebrada por esta Sociedad, el doctor Espinosa desarrolló su comunicación acerca de la lucha social contra la tuberculosis infantil, y sus modernas orientaciones, haciendo un detenido estudio de los problemas planteados en este sentido, y estimulando a todos para que presten su cooperación a su resolución, cosa no difícil en algunos de sus aspectos. Intervino en la discusión el doctor Cerveró. A continuación el doctor Ubeda Sarachaga hizo algunas consideraciones muy atinadas sobre el tema «Las sombras radiológicas retroesternales», ilustrando su disertación con algunas proyecciones radiográficas de extraordinario interés. Quedó aplazada la discusión de esta última comunicación

En cuarta plana: originales de imágenes

# Actualidad política

## MANEJOS PARA ROMPER LA OBSTRUCCIÓN

Esta semana que comienza parece, según todos los indicios, ser de gran interés político.

Este interés girará, en torno de la obstrucción, y creen algunos que en la misma sesión del martes se planteará un debate con este motivo. Coincidiendo con la posición débil de los federales dentro del bloque, nuevamente se ha vuelto a hablar de una reorganización ministerial, a base de las carteras de Hacienda, Comunicaciones y la división en dos ministerios del de Agricultura.

En esa reorganización se daría entrada a los federales e independientes, reservando una de las carteras para la Esquerda.

También se dice que el programa mínimo que propone de nuevo la Firpe, si logra mayor eficacia que las gestiones de Besteiro, servirá para dar fin a la obstrucción, pues la aprobación de ese programa se sometería a la consideración de todos los grupos de la Cámara.

## DETENCIÓN DEL CONTRALMIRANTE GUTIÁN

El sábado, a última hora, se tuvieron noticias en Madrid de que el Gobierno había ordenado la detención y confinamiento en Mahón del contralmirante don Alvaro Gutiérrez.

Sobre este asunto el diputado radical señor Rey Mora hizo los siguientes comentarios: «Un deber de amistad y un imperio de justicia me obligan a comentar esta nueva arbitrariedad de quienes se llaman gobernantes de España.

No sirve, para justificar sanción tan dura y tan apresurada en su cumplimiento, estos o aquellos preceptos reglamentarios. La verdad aparece desnuda y cruel.

A don Alvaro Gutiérrez se le deporta y arresta por ser amigo del señor Lerroux y haber asistido al banquete que ayer se celebró en el hotel Florida.

Es decir, que en plena República, los que gobiernan entienden delictivo y acreedor de sanción acudir a comer con el republicano más auténtico del régimen.

Los servicios del señor Gutiérrez en favor de la República se han reputado cosa baladí. No importa que con su pluma y su dinero contribuyese a derrocar el régimen caído: cosa pueril se estima que, enviado por el Gobierno provisional a mandar la Escuadra, lograrse síficar una insurrección que derrocaría toda disciplina. Es amigo del señor Lerroux? Pues ¡duro con él! Primero, la vejación de un proceso absurdo; ahora, a un castillo de Mahón.

Una oleada de indignación se eleva al ánimo. Las palabras finales de don Alejandro no han podido tener una confirmación más inmediata. Pero bueno es que se sepa que la adhesión a Lerroux no la rompen ni debilitan sanciones y amenazas. Y que ahora más que nunca estamos a su lado, siquiera como compensación afectiva de los que hasta ayer le adulaban y hoy consideran delictivo el llamarse amigo suyo.

En el expreso de Barcelona salió el mismo sábado por la noche el contralmirante Gutiérrez, con destino a un castillo de Mahón, donde ha sido confinado por haber asistido al banquete que anteaer dió a don Alejandro Lerroux el Grupo Marítimo radical.

## OTRAS SANCIONES

Según se dijo, sin que en los centros oficiales pudiera ser comprobado, todos los marinos de guerra que asistieron al banquete de anteaer en honor del señor Lerroux han sido objeto de sanción, por el ministro de Marina, y sufrirán correcciones análogas a la que le ha sido impuesta al contralmirante Gutiérrez.

## NOVENTA Y NUEVE ENMIENDAS A UN ARTICULO

Al artículo primero de un proyecto de ley sobre desahucios en fincas rústicas se han presentado noventa y nueve enmiendas, y casi iguales, salvo en la cifra, que varía cinco pesetas de una a otra.

## Las enmiendas dicen:

### Enmienda primera:

Los diputados que suscriben presentan la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión de Agricultura sobre desahucios de fincas rústicas:

Artículo 1.º Se añadirá: «Esto

solamente se refiere a los arrendamientos menores de 100 pesetas anuales.

Palacio de las Cortes, 19 de mayo de 1932.—Justo Villanueva, Gerardo Abad Conde, Edmundo Alfaro, Herminio Fernández de la Posa, Ramón Carreras, José Templeado, Clara Campoamor, Francisco Agustín, Sebastián Banzo.

La última enmienda llega a 990 pesetas.

## Dispensario Antituberculoso Municipal

En el salón de actos de este Dispensario, el doctor don Santiago Itárra ha dado su anunciada conferencia del Curso de Divulgación de Higiene antituberculosa, disertando acerca del tema «Diagnóstico de la sífilis por radiografía y su distinción de la tuberculosis».

Comenzó manifestando que el diagnóstico de lues por radiogramas pulmonares, tanto puede hacerse en el niño como en el adulto y en la gran mayoría de los casos su distinción de la tuberculosis resulta fácil y en los casos en que dicha distinción resulte algo obscura, el examen del resto de los órganos torácicos examinados por radiografías aclaran suficientemente la cuestión. En último caso habrá que recurrir a veces al examen clínico del enfermo para relacionar lo que en el pueda hallarse de lues o de tuberculosis, con lo observado en el radiograma torácico.

En los casos de heredero-lues («precoz» y «tarde») se observan anómalas en aparato respiratorio y circulatorio; en aquél bronquitis de repetición, asma, enfisema, bronquiectasia, etc.; en el circulatorio miocarditis, afecciones valvulares, arritmias, taquicardias, bradicardias, aortitis, aneurisma juvenil, angina de pecho, etc.

Dice que hay que hacer más hincapié, que el que hasta ahora se ha hecho en el estudio de la adenopatía hilar, acompañada de su característica febrícula, que en el mayor tanto por ciento son lueticas y no fímicas. En general, sin que esto sea regla absoluta, lo sífilítico va de hilos a bases pulmonares y la tuberculosis desde el mismo sitio hacia partes altas torácicas, terminando en vértices.

Estudia los casos de tuberculosis desarrollados en terreno sífilítico, no tan infrecuentes como parece, pues dicha dolencia en muchos casos ha preparado el terreno; en estos casos, para llegar a la conclusión del buen diagnóstico, hace falta recoger los síntomas que ofrece el aparato circulatorio. Las hemoptisis en los lueticos, son mucho más frecuentes de lo que pudiera creerse, y en gran número de casos, como indica Martelli, la diferenciación entre ambas enfermedades llegará a establecerse únicamente cuando, hechos numerosos análisis clínicos de esputos, sean siempre negativos del bacilo de Koch.

Otras diversas manifestaciones que se presentan en estos radiogramas torácicos, son los que proporcionala la pleura, medastino y curva hepática en base de pulmón derecho sobre las que el conferenciante hizo diversas y pertinentes consideraciones, y por último, pone muy en guardia a los clínicos contra la Reacción Wassermann, frecuentísimamente negativa en sujetos positivamente enfermos de lues.

A continuación se proyectaron gran número de radiografías, y al terminar su interesante conferencia fué calurosamente aplaudido por el numeroso público de enfermos que llenaba el salón de actos.

El ministro de la Gobernación, trasladado en aeroplano a Sevilla, y se reúne con los elementos patronales.

El ministro de la Gobernación, salió en avión ayer tarde, para Sevilla, donde apenas llegado celebró una conferencia con los elementos patronales, a fin de buscar sobre el terreno una solución a la cuestión planteada.

Don Fernando de los Ríos asiste a la colocación de una primera piedra.

En El Ciego (Vitoria) asistió ayer el ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, a la colocación de la primera piedra de una escuela.

Don Marcelino Domingo hace declaraciones sobre el punto de vista español en la Conferencia Económica Mundial.

Don Marcelino Domingo, ministro de Agricultura, hace en la «Loja Oficial del Lunes» unas declaraciones en las que expresa que el Gobierno presta atención preferente a la Conferencia Económica Mundial. «El tema debe ir a ella, no sólo a oír, sino a hablar, para salvar la economía española, la personalidad histórica y los principios del derecho que pueden invocar como pocos pueblos. Cree el ministro será el primer tema a tratar la revalorización de los precios, y España ha de sentirse interesada».

Otro gran problema será ordenar el consumo. No es fácil la solución, pero es menos fácil que existan 40 millones de hombres parados en momento de superproducción, que pueden llegar a la desesperación, y por eso los Estados han de discernir sus mejores capacidades, para convenir sobre este problema una solución rápida y universal, con medidas

radicales, que todos los países habrán de acatar.

Una de ellas puede ser la imposición de nuevos medios de producción. Ello sorprenderá a quienes juzgan que es aventurado crear nuevos medios de producción cuando los existentes no encuentran posibilidades de consumo. No. De lo que puede tratarse es de transformar los capitales tesaurizados, inactivos, pasivos, contemplativos, inútiles, por consiguiente, para toda actividad productiva, en medios de pago para los consumidores, empleando a éstos en actividades que hoy no existen. El hecho actual es el siguiente: un paro de hombres y de capitales, como no se conoció nunca. Los capitales no faltan, pues, en el mundo; lo que pasa es que temen, que no se aventuran. La Conferencia de Londres habrá de señalarles responsabilidades y garantías; empleo y seguridades. Ha de darse al capital inactivo una actividad ordenada, y con nuevos consumidores, redistribuir, valorizándola, la producción. España, en que la crisis no tiene las dimensiones que en los otros países, puede y debe intervenir en la Conferencia con orientación y con el propósito de colaborar en los sacrificios y en las disciplinas que las exigencias de orden universal de las soluciones impongan a todos. España no puede aislarse, ni desentenderse.

«Es indispensable, sin embargo, que los Estados Unidos, antes de la Conferencia Económica de Londres hayan otorgado, por lo menos, una moratoria para las deudas de Europa. Yo creo que Roosevelt tiene hoy suficiente autoridad para sugerirlo al Congreso o para pedirle los poderes necesarios para reducirlos o anularlos. Una anulación total de las deudas restablecería el estado de espíritu indispensable para dar confianza a Europa en la obra que iba a emprender.»

La continuación se proyectaron gran número de radiografías, y al terminar su interesante conferencia fué calurosamente aplaudido por el numeroso público de enfermos que llenaba el salón de actos.

## La Radio

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14,00: Concierto musical; «Carrillera» (pasodoble), Freire; «Los cuentos de Hoffmann» (barcarola), Offenbach; «Música clásica» (dueto cómico); Estremera y Chapí; «¿Por qué?» (fox), Cools y Swannort; «Romanza anónima», Sarasate; «La viejecita» (fantasía), Caballero; «El Cristo de Lezou» (zortzico), Grillo y Arrate; «Huella» (danza argentina), J. Aguirre; «Adriana Lecouvreur» (romanza), Cilea; «En las estepas del Asia Central», Borodin; «Miniatura» (canción), Kernell, Mojica y Sanders; «Hugonotes» (bendición de los puñales), Meyerbeer.

19,00: «Leyendas del Guadarrama», conferencia por don Arnaldo de España. Programa del oyeite e información del Congreso de los Diputados.

19,00: «Leyendas del Guadarrama», conferencia por don Arnaldo de España. Programa del oyeite e información del Congreso de los Diputados.

19,00: «Leyendas del Guadarrama», conferencia por don Arnaldo de España. Programa del oyeite e información del Congreso de los Diputados.

19,00: «Leyendas del Guadarrama», conferencia por don Arnaldo de España. Programa del oyeite e información del Congreso de los Diputados.

19,00: «Leyendas del Guadarrama», conferencia por don Arnaldo de España. Programa del oyeite e información del Congreso de los Diputados.

19,00: «Leyendas del Guadarrama», conferencia por don Arnaldo de España. Programa del oyeite e información del Congreso de los Diputados.

19,00: «Leyendas del Guadarrama», conferencia por don Arnaldo de España. Programa del oyeite e información del Congreso de los Diputados.

19,00: «Leyendas del Guadarrama», conferencia por don Arnaldo de España. Programa del oyeite e información del Congreso de los Diputados.

19,00: «Leyendas del Guadarrama», conferencia por don Arnaldo de España. Programa del oyeite e información del Congreso de los Diputados.

19,00: «Leyendas del Guadarrama», conferencia por don Arnaldo de España. Programa del oyeite e información del Congreso de los Diputados.

19,00: «Leyendas del Guadarrama», conferencia por don Arnaldo de España. Programa del oyeite e información del Congreso de los Diputados.

19,00: «Leyendas del Guadarrama», conferencia por don Arnaldo de España. Programa del oyeite e información del Congreso de los Diputados.

# Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo del día 22 de mayo de 1933

PREMIOS MAYORES

Números Pesetas Poblaciones

32295	150000	Barcelona.
27614	90000	Madrid.
7732	70000	Barcelona.
34418	50000	Valencia.
5991	3000	Jumilla.
6214	3000	Cerona.
8981	3000	Barcelona.
9396	3000	Sabadell.
12627	3000	Madrid.
14249	3000	Madrid.
16710	3000	Murcia.
18228	3000	Murcia.
18444	3000	Ceuta.
18621	3000	Alicante.
18636	3000	Madrid.
36154	3000	Madrid.
20964	3000	Valencia.
21506	3000	Oviedo.
24859	3000	Madrid.
27815	3000	Córdoba.
31040	3000	Málaga.
36230	3000	Vitoria.
39718	3000	Llobregat.
41236	3000	Madrid.

Premiados con 500 pesetas

DECENA

47 28 66 90 39

CENTENA

191 693 862 536 678 736 793 771

MIL

759 642 829 076 095 359 314 232

DOS MIL

317 067 801 262 659 291 065 798

TRES MIL

330 068 729 011 758 987 093 001

CUATRO MIL

294 259 723 126 803 526 290 458

CINCO MIL

028 478 382 532 245 544 066 197

SEIS MIL

297 333 162 623 551 068 456 577

SIETE MIL

600 162 161 774 292 227 637 305

OCHO MIL

056 008 681 298 206 246 443 448

NOVE MIL

386 280 962 625 451 226 155 209

DIEZ MIL

886 091 577 108 075 174 340 482

PREMIOS MENORES

TRECE MIL

487 489 932 022 203 130 244 831

QUINCE MIL

436 704 370 511 850 804 467 354

VEINTI MIL

131 672 891 010 238 331 190 809

VEINTICINCO MIL

156 580 551 419 647 582 439 037

VEINTITRES MIL

422 908 131 643 776 125 576 065

VEINTIDOS MIL

421 970 358 137 889 347 344 307

VEINTIUN MIL

149 197 450 872 612 056 771 467

VEINTI MIL

156 580 551 419 647 582 439 037

VEINTI MIL

175 315 042 600 756 092 170 901

VEINTI MIL

884 613 220 908 484 970 560 775

VEINTI MIL

538 076 205 979 123 914 937 035

VEINTI MIL

801 653 369 367 729 525 464 826

VEINTI MIL

574 934 672 938 901 923 349 668

VEINTI MIL

664 197 665 383 503 906 296

VEINTI MIL

751 531 563 982 465 395 606 719

VEINTI MIL

384 346 831 750 213 210 114 151

VEINTI MIL

248 617 693 862 800 418 799 201

VEINTI MIL

703 894 036 643 300 226 319 243

VEINTI MIL

904 729 722 724 309 361 144 102

139 386 878 494 046 020 997 500

455 498 979 007 897 181 698

TRECE MIL

487 489 932 022 203 130 244 831

304 167 674 724 418 559 091 551

438 634 563 679 621 542 199 269

742 322 620 302 040 359 440 401

771 517

CATORCE MIL

706 364 832 541 494 417 636 852

440 895 462 338 093 826 989 597

936 012 072 728 324 726 561 513

973 844

QUINCE MIL

436 704 370 511 850 804 467 354

952 435 798 767 873 797 320 773

116 457 120 328 404 379 935 442

256 288 835 292 818 677 047 299

682 961 418 794 388

VEINTI MIL

704 207 255 854 032 559 809 254

661 070 828 344 823 799 176 811

221 328 220 972 212 297 689 816

199 372 079 177 667 233

VEINTI MIL

803 465 087 668 669 336 769 849

039 116 170 145 772 768 132 778

138 689 767 452 628 982 084 842

186 159 360 957 847 247 345 513

434 558

VEINTI MIL

283 757 397 924 203 935 453 268

609 178 984 665 665 766 326 384

220 333 274 731 333 909 336 927

291 111 467 091 378 663 973 574

141 262 290 626 039 097 292 146

226 082 780 625 894 469 946 519

745 386

VEINTI MIL

445 678 966 453 627 504 164 166

129 810 846 177 138 534 251 558

617 040 471 461 977 880 596 214

487 873 037 756 481 686 424 207

971 815 077 091 766 936 985 205

738 940 553 626 667 086 153 666

VEINTI MIL

584 630 341 008 407 813 550 523

610 677 799 130 342 114 781 417

501 280 431 294 605 906 444 950

053 537 224 839 184 011 347 949

131 477

VEINTI MIL</

# CAMINO DE LA CRISIS

## HABLANDO CON EL DIPUTADO RADICAL SOCIALISTA, DON BENITO ARTIGAS ARPON

**A PROPOSITO DE UN FOLLETO SUYO, PROXIMO A APARECER.—NORMAS EQUIVOCADAS, FINESTAS, PARCIALES Y ALTAMENTE LESIVAS PARA LA ECONOMIA NACIONAL, QUE SE SIGUEN POR EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.—LA ACTUAL SITUACION POLITICA, DICE, ES PELIGROSA PARA LA REPUBLICA.—EL PROXIMO CONGRESO NACIONAL DE SU PARTIDO**

(Copiamos de «Diario Universal»)

Hemos sabido que el destacado diputado radical socialista, don Benito Artigas Arpon, avezado y fecundo periodista, iba a publicar uno de estos días, un pequeño folleto, titulado «Una mala política». El binomio Prieto-Lorenzo Pardo y las obras públicas.

Con tal motivo nos decidimos a entrevistarle, y a la vez inquirir su autorizada opinión sobre asuntos políticos de actualidad.

Y he aquí nuestras preguntas, y a continuación, las respuestas que, gentilmente, nos dió el señor Artigas Arpon.

—Ese folleto suyo, de próxima aparición, en qué consiste y cuál es su principal objetivo?

—Es un pequeño opúsculo constituido principalmente por artículos que recientemente publiqué, y que se da a la luz realizando una labor crítica contra la política desventurada desde el ministerio de Obras públicas, que considero equivocada. Esa labor crítica me ha sido imposible realizarla en el Parlamento, por pertenecer yo al bloque mayoritario que apoya al Gobierno que preside el señor Azaña.

El principal objeto del folleto es aportar al próximo Congreso del partido radical socialista—que lo ha de juzgar en todos sus aspectos—las apreciaciones que merece la política de obras públicas, sobre lo cual habrá de versar mi intervención personal. Y en vista de los hechos que yo exponga ante el Congreso y los que han de exponer ilustres congresales, la gran asamblea decidirá cuál debe ser la posición del partido.

—¿Cómo considera, en general, la obra del actual Gabinete, y en especial la que se desenvuelve desde el ministerio de Obras públicas?

—En mi opinión, el Gobierno ha tenido indiscutibles aciertos, y ha cometido algunos errores. En los aciertos, le corresponde a parte principal a la Cámara constituyente; y los errores se refieren más especialmente—sin negar que en algunos y en algo estén incurras las Cortes—, al modo y al ritmo de ejecución de las leyes votadas.

Uno de los errores de que se ha hecho participe el Parlamento es el engendro de la ley de Incompatibilidades, cuya ejecución ha de ocasionar, constantemente, conflictos a todos los Gobiernos y daños a la Administración pública en cuanto quedan eliminados automáticamente de su dirección todos los diputados que hubiere y sean selección hecha por la democracia. En cuanto a los errores de ejecución legislativa, el de más relieve es la lentitud con que se tramita la Reforma Agraria, lo cual ha dado lugar a que los campesinos, al ver que se les alejaba el disfrute o el ejercicio de un derecho, no muy bien concebido por ellos, han irrumpido en las fincas, produciendo el desorden y creado situaciones finestas para la economía agraria.

En mi criterio, el ministerio clave de la revolución, que tenía que hacer la República, es el ministerio de Obras públicas. Con una buena dirección, fácilmente se pudo levantar al país, ofreciendo estímulos a las energías actuantes y despertando otras que estaban en potencia. Pero no se ha hecho otra cosa que improvisar, atolondradamente, grandes obras públicas, que en vicio de origen, por su falta de acomodamiento a las realidades nacionales, llevan envueltas la condena a su ineficacia. Así hemos visto que, queriendo huir de los procedimientos de la Dictadura en obras hidráulicas, lo único que se ha hecho al respecto, es trasladar el escenario de las mismas desde las cuencas del Ebro a las del Guadalquivir, del Tajo y de Levante, con la particularidad de que si la Confederación del Ebro,

con sus errores duramente censurados por mí en el Parlamento, que descansaba sobre una realidad pródiga, como son los riegos del Alto Aragón, los planes hidráulicos del señor Prieto, para delante, y en la cuenca del Tajo, no tienen otro fundamento que la fantasía desbordada del señor Lorenzo Pardo.

Además—y esto es gravísimo—, el ministerio de Obras públicas, desde que lo regenta el señor Prieto, ha llevado a efecto una obra parcialísima de arrojar centenares de millones de pesetas sobre las ocho o diez provincias donde se vive anárquicamente, desde que se instauró la República. En cambio, a las demás provincias, muy concretamente, a las provincias castellanas, que comenzaron ofreciendo a la República el calor de su entusiasmo y, ahora, le tributan la tolerancia de su silencio, se les mega hasta los recursos ordinarios, dependientes de obras públicas. A España, así, se la ha dividido en dos mitades: esto es, dos porciones—una, de los que protestan y reciben todos los beneficios, y otra, de los que callan y sufren los máximos inconvenientes.

—¿Se sostendrá mucho tiempo la actual situación gubernamental?

—En el próximo Congreso, plantearé este problema. Y puedo anticipar que otros diputados—ilustres todos ellos—plantearán como yo, la necesidad de que termine la actual situación política, por considerarla peligrosa para la República.

Ahora bien; el acuerdo que ha

de tomar el Congreso de mi partido, es cosa que no puede augurarse, ni por mí ni por los congresales que comparten con mi pensamiento, al amparo de ruidoso optimismo; pero a la hora de decidir, los votos dirán la última palabra.

—El próximo Congreso del partido radical socialista, ¿continuará grandemente en la política nacional?

—Sí; las votaciones, todas, que hayan de promoverse y producirse, se relejarán seguramente, en la marcha de la política española. Porque cualquiera que sea el juicio que se tenga del partido en que milito, no puede negarse que es la fuerza más joven, plena de ideas, dinámica y combativa con que cuenta el régimen. Y siempre que ha sido necesario, se ha hecho oír y ha sido atendida por el Poder público.

Si prevalecen los puntos de vista que sostenemos otros delegados y yo, «ipso facto», los actuales ministros quedarían separados del Gobierno, y se plantearía la cuestión política.

—¿Y en el citado Congreso, cómo entiende que pueden resolverse las cuestiones a que se refiere su folleto?

—Ya he dicho que la Asamblea decidirá. Y como afirmo en mi publicación, esas cuestiones trascendentales, no pueden solucionarse con acierto, más que cambiando radicalmente en ideas, obras, en hombres y modos, la dirección en el ministerio de Obras públicas, que comparte con el de Agricultura, la importancia en estos momentos de creación de la economía republicana.

Refiriéndose al partido republicano radical dijo que en él existen antiguos camaradas de lucha, verdaderos republicanos de acendrado republicanismo, a quienes estamos seguros de encontrar siempre que peligre el régimen democrático.

DOS PARTIDOS RADICALES

Pero al lado de éstos existen otros que no tienen la misma procedencia y que han sido atraídos por móviles que nada tienen que ver con las aspiraciones políticas que han de estar inspiradas siempre en beneficio de la acción pública.

LO QUE DUELE

Señaló el contraste entre Lerroux, cuando se oponía a la acción desarrollada por Solidaridad Catalana y el Lerroux actual, que fomenta la obstrucción parlamentaria. Al referirse al abrazo de Salmerón con el duque de Solferino, dijo que menos puede aceptarse este abrazo de Lerroux con Maura.

Hizo resaltar el hecho de que en 1931, cuando el partido radical socialista celebró su segundo Congreso extraordinario, Botella y Balbontín estuvieron a punto de provocar una escisión en el partido, porque consideraban que éste no debiera ir a las elecciones para las Cortes Constituyentes, unido a los partidos de derechas. Y ahora va Botella Asensi unido a Maura, para una labor que puede dañar a la República.

LOS CABALLEROS DEL LAICO SEPULCRO

De los federales dijo que no tienen otra misión que velar un sepulcro para ellos sagrado, y cuidar un libro, el programa de Pi y Margall y se olvidan de sus postulados.

EL CAMBIO DE REGIMEN FUE OBRA DEL LIBERALISMO ANTIGUO

El 14 de abril señaló el punto más alto del liberalismo antiguo. Terminó diciendo que durante mucho tiempo en España ha de hacerse la política por la conjunción republicano-socialista.

## Los actos en Madrid

En el teatro Victoria se celebró el acostumbrado mitin de Acción Republicana, hablando varios oradores y el diputado señor Velaz, que se ocupó del momento político.

El grupo sindical socialista de Artes Gráficas conmemoró el XII aniversario de su constitución con un banquete, pronunciándose al final varios discursos, dándose muchos vivas y cantándose La Internacional.

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin de protesta contra la obstrucción parlamentaria, presidido por Trifón Gómez, que en su discurso resumió censuró, lo mismo que todos los oradores, la actitud de los diputados de las minorías obstruccionistas.

NOTICIAS OFICIALES DE ACTOS EN PROVINCIAS

El gobernador de Badajoz comunicó anoche que, asegurado el orden, dicha compañía puede regresar a Ciudad Real.

La novena compañía de guardias de asalto de Madrid ha salido para Palencia, donde permanecerá hasta que quede definitivamente asegurado el orden, que parecía amenazado por motivos de carácter social.

En Huelva tuvo ayer efecto un mitin agrario en que tomó parte como orador el diputado señor Gil Robles.

Algunos elementos extremistas trataron de perturbar el orden; pero la fuerza pública amparó los derechos del orador.

El acto terminó sin incidentes.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

## La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59.

Diez meses de crédito.

Camisería.  
Corbatería.  
Pañolería.  
Pijamas.  
Géneros de punto.  
Ligas.  
Tirantes.

Paraguas.  
Colchas.  
Edredones.  
Mantas.  
Tapetes.  
Mantones.  
Colchones (telas).

Toallas.  
Mantelerías.  
Tela sábanas.  
Sábanas de baño.  
Juegos de cama.  
Jerseys.  
Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaje

—Precios sin competencia—

## Máquinas "MAP" para escribir

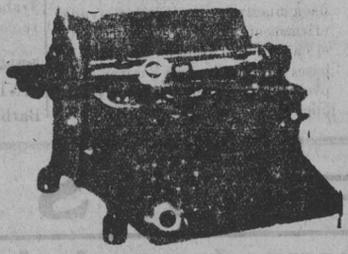
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 eslo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Grecente Muñoz



## Los radicales socialistas de Madrid

Celebraron Asamblea las agrupaciones radicales socialistas de Madrid.

Acerca de «Medios de desenvolver el partido en la provincia», la señorita Victoria Kent presentó una ponencia.

Tomada en consideración, hablan varios delegados sobre la diferencia de problemas entre los pueblos y la capital.

De la política provincial trata el señor Martín de Antonio. Hace una ampliación oral y se suspende la sesión, pues son las dos de la tarde, para continuar a las cinco.

La sesión de la tarde

Tomada en consideración la ponencia del señor Martín de Antonio, diversos delegados hablan acerca de ella.

Gestión de los diputados

El sexto punto del orden del día trata de la gestión de los diputados por la provincia. La explica ampliamente el señor Martín de Antonio en nombre suyo y en el de la señorita Kent, explicando que ambas fueron al unísono.

El delegado de Fuenlabrada acepta la gestión del señor Martín de Antonio y censura la de la señorita Kent.

Con el voto en contra del representante de Fuenlabrada, pero con todos los demás a favor, es aprobada la gestión de Victoria Kent.

Los de Peñagrande son gubernamentales

La representación de Peña grande, señores Alonso Millán y García Sevilla, presenta las siguientes proposiciones, que son aprobadas por unanimidad:

Primera. Comunicar al Comité nacional, para que a su vez lo eieve a la Presidencia del Consejo de Ministros, la felicitación de esta Asamblea por la conducta que observa el Gobierno en el Parlamento, resistiendo con senatez y serenidad las acometidas de un Comité llamado «de los cinco», a nuestro juicio irresponsable.

Segunda. Considerar eficaz y necesario para el total desenvolvimiento del programa de izquierdas, en lo que se refiere a los compromisos contraídos con la opinión por el Comité revolucionario, la colaboración en el Poder del partido socialista español, no apareciendo la necesidad de la menor variación en la actual composición del ministerio en estos precisos momentos, porque ello supondría solidarizarse con la insensata conducta de las oposiciones.

Son también disciplinistas

Tercera. Condenar la conducta observada por algunos diputados de nuestra minoría parlamentaria, que han contribuido a formar un estado de opinión desfavorable a la disciplina que existe en la citada minoría, quebrantada solamente por la actuación

de uno o dos de sus miembros que se hallan desautorizados en la conciencia de todos los radicales socialistas.

Quieren más energía disciplinaria.

Cuarta. Protestar respetuosamente ante el Congreso nacional de la falta de energía demostrada por la minoría parlamentaria en pleno y del Comité nacional, al no sancionar inmediatamente a aquellos que contribuyen a su desprestigio.

Y acuerdan expulsar a Pérez Madrigal, que se fué hace días

Quinta. Acordar que el correligionario de la Agrupación de Madrid, don Joaquín Pérez Madrigal, sea expulsado del partido por el Comité nacional, a quien corresponde esta sanción, en virtud de su declaración en la sesión de Cortes del día 19 del corriente, por la que expone no pertenecer ya al partido republicano radical socialista de España, exigiéndole renunciar al acta de diputado que, por mediación del partido, obtuvo en las elecciones a Cortes Constituyentes.

Elección del Consejo provincial

A continuación fué elegido el Consejo provincial, compuesto de los delegados señores Díez, González, Laborda, Alcázar, Alonso Millán, Ortal, Arias Salamanca (F.), Sáez, Somoza Silva, Llopis (J. M.), Iglesias, Quirós y Terol.

Delegado al Congreso nacional próximo fué nombrado el señor González, delegado de Leganés.

Se acordó que el próximo Congreso se celebre en Chamartín.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 10,30, La maravilla de Efezo.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Anacleto se divorcia.

LARA.—A las 6,45, Lo que hablan las mujeres. A las 10,45, Las ermitas.

FONTALBA. (Carmen Díaz.)—A las 6,30 y 10,30, El susto.

CALDERON.—A las 6,30, El pinar. A las 10,30, Luisa Fernanda.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El refugio.

VICTORIA. (Vico Carbonell.)—A las 6,45, Una novela vivida. 10,45, Y un día, sin saber por qué...

BEATRIZ. (Irene López Heredia.)—A las 6,45 y 10,45, Era una vez en Bagdad...

ZARZUELA.—Teatro por horas.—A las 4,16, El pobre Valbuena. 5,30, El espanto de Triana. 6,45, La guitarra de Figaro y El espanto de Triana. 10,30, La guitarra de Figaro. 12, El espanto de Triana.

**¿CALLOS?**

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

**Ungüento mágico**

Rechazad las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas

Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.-Plaza San Ilderonso, 4.-Madrid

**Albornoz, en Valencia de Alcántara**

En Valencia de Alcántara se verificó ayer un mitin de propaganda radical socialista.

Después de hacer uso de la palabra los señores Segovia, La Villa, Ballester y Sol, pronunció un discurso el ministro de Justicia.

EL SR. ALBORNOZ CREE PREFERIBLE LA POLITICA DE PARTIDO A LA NACIONAL

Venimos de propaganda de partido—dijo—, lo que no parece bien a muchos que creen que lo que hay que hacer es política nacional.

La propaganda de los partidos no solamente se hace en España, sino en todas las demás naciones.

UNA AFIRMACION JUSTA... PERO CONTRARIA A LA POLITICA ACTUAL

Recordó que lo más interesante de nuestro pasado político fué la obra del llamado liberalismo histórico.

LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS O LO CONTRARIO

Lo que interesa es que los partidos sean verdaderos partidos políticos, donde se viva en ambiente democrático, no como en agrupaciones alrededor de un caudillo, por el hecho de que sea gran promotor de futuras dádivas. Los partidos deben ser de verdad y no oligarquías, como fueron antes.

**Corcho Hijos S. A.**

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - COLECCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

### La misión de los Jurados Mixtos

CONFERENCIA DEL INSPECTOR DEL TRABAJO DE SEGOVIA

Dicen de Segovia que se ha posesionado de su cargo, de nueva creación, el inspector del Trabajo don Roberto Pérez Honduvilla, el cual, en el salón de actos de la Diputación, ha desarrollado una conferencia acerca de los Jurados mixtos.

Estos—ha dicho—no se han creado para perseguir a nadie, sino para encauzar rectamente el problema social.

La misión de los Jurados—agrega—es evitar que se haga odiosa la vida a nuestros semejantes y ayudar eficazmente a las relaciones entre el capital y el trabajo. Al hacer las bases de trabajo debéis mirar siempre, obreros, la posibilidad económica de las Empresas, para ajustar

aquellas a la realidad. Cuando así no se hace, las bases nacen ya muertas, porque van contra el capital y, por tanto, contra el obrero. El patrono, por su parte, debe ver en el obrero un semejante y no un esclavo; pero el obrero tiene la obligación de servir fielmente a su patrono.

Ataca duramente a los falsos apóstoles, que hacen creer que las reivindicaciones obreras deben lograrse rápidamente, lo que hace que los obreros hagan unas bases que matan a la industria y crean el paro obrero.

Aboga el señor Honduvilla por la colaboración entre el capital y el trabajo, y pide a todos que vayan a los Jurados mixtos con espíritu de concordia y sin ningún partidismo.

La disertación del inspector del Trabajo ha sido muy favorablemente comentada.

SINDICATO DE PUBLICIDAD Barbieri, 8. — Teléfono 15.858

## PROVINCIAS

### La Junta de Seguridad

Comunican de Barcelona que el consejero señor Selvás, en relación con la Junta de Seguridad de Cataluña ha manifestado que había sido nombrado vicepresidente de la misma el señor Companys, y que la ponencia encargada para redactar el reglamento de la Junta la integraban el señor Donoso Martín, de Madrid, y el propio señor Selvás. Dijo también que él podía delegar el cargo; pero no lo haría, y que pensaba trasladarse a Madrid en la próxima semana, para ponerse al habla con el señor Martín. El señor Selvás no quiso decir la persona sobre la cual recaerá el nombramiento de Comisario de Seguridad de Cataluña.

### Homenaje a un diputado

Los elementos católicos de Cataluña están organizando un homenaje al diputado a Cortes se-

ñor Carrasco Formiguera, por su actuación en el Parlamento durante la discusión de la ley de Congregaciones religiosas.

### Procesión en Torrijos

En Torrijos se ha celebrado la procesión del Cristo de la Sangre. Recorrió todas las calles de la villa y su paso fué presenciado por el vecindario y muchos forasteros llegados expreso para asistir a la procesión.

### Varios actos sacrilegos

En el pueblo de El Esparragal, unos desconocidos destruyeron una cruz que, desde tiempo inmemorial, se veneraba en aquella localidad. Después de cometido este acto de sacrilegio, los mismos individuos violentaron la puerta de una capilla y mutilaron un Crucifijo. Más tarde, en el término de Cuevas, de una fuente pública destruyeron la

imagen de San José, que arrojaron a una acequia, y, por último, destruyeron otra Cruz en Puente de Tocino.

### Las Juntas de Reforma agraria

Dicen de Avila que ha sido nombrado presidente de la Junta provincial de Reforma agraria don Agustín Clemente Nicolás, que ejerce en ésta el cargo de geómetra del Catastro. No posee título jurídico ni agrícola ninguno.

Milita en el partido radical socialista, de cuya directiva forma parte.

En estos últimos meses se ha significado como amigo del alcalde, al que acompaña a todas partes; por ser del mismo partido.

Ahora, en la reorganización del Catastro, parece que será trasladado a Madrid.

### «El Diario de Avila», multado

El gobernador de Avila ha impuesto 500 pesetas de multa al

periódico católico «El Diario de Avila», por supuestos ataques a la República y al Gobierno. En cuanto se conoció la noticia, numerosas personas desfilaron por el periódico para hacer constar su protesta por esta sanción.

### El título de Uzdun

PARIS.—La Secretaría de la International Boxing Unión ha dado a conocer que, según se desprende del acta del match celebrado en Madrid el 13 del actual entre Pierre Charles y Paulino Uzdun, éste ha sido proclamado campeón de Europa de la categoría de los pesados.

Este acuerdo ha sido ratificado por la I. B. U.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

**Casa FAJARDO**  
RELOJERIA  
Mayor, 4, 1.º — Madrid  
Cima Longines y Dessy  
Ventas a plazos y contado  
Proveedores de la Guardia Civil

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.  
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
HIJOS DE MIGUEL PRADOS  
Luis de Yoldaquez, núm. 3 — MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —  
**ANTONIO URAIN**  
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1  
— MADRID —  
En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

**LA FOTO-ELECTRICA**  
**JUAN RUIZ ARIAS**  
10, Fuencarral, 10. MADRID  
Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.  
**MALAGA**  
Marqués de la Panocha, 47, 1.º

**Casa Jiménez**  
Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos.  
Preciados, 58 y 60 — MADRID  
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Reservado para  
el  
**BANCO HIPOTECARIO**

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo  
**PANERIAS DEL NORTE**  
Gran almacén de paños y novedades  
Barquillo, 4 y 6  
Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.  
Barquillo, 4 y 6

RESERVADO  
PARA  
**CASA VICKERS**

Flores y Coronas artificiales y naturales  
**Florida**  
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS  
Exportación a provincias  
Adorno de iglesias, teatros y salones  
TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:  
Calle de la Cruz, 14. — Madrid

**FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL**  
FUENCARRAL 27  
MADRID  
CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

**FERRERA**  
GRABADOR EN METALES  
— CASA FUNDADA EN 1870 —  
Fábrica de Sellos de Caucho  
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)  
TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA  
Carretas, 41, (frente a Romea)  
Teléfono 17601 : MADRID

**MARTE** Barbieri, 8. MADRID Apartado 436  
Precio de suscripción DOS PESETAS al mes  
BOLETIN DE SUSCRIPCION  
Don  
Cuerpo  
empleo  
pueblo  
provincia  
desea suscribirse a este periódico a partir de  
(fecha y firma)

Anúnciense en este periódico